

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2021

DEROGACIÓN DEL ART. 93 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DE LA UCM.

El Consejo aprueba la derogación del art. 93 del Reglamento de Gobierno de la UCM.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

NOMBRAMIENTO DE D. ^a MARÍA ELVIRA GUTIÉRREZ-VIERNAL DE MOLINA COMO INTERVENTORA DE LA UCM.

El Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 193.1 de los Estatutos, **se da por informado** del nombramiento de D. ^a María Elvira Gutiérrez-Viernal de Molina como Interventora de la UCM.

SOLICITUD POR PARTE DE LA UCM DE LA REPARACIÓN CONTEMPLADA EN EL ART. 4 DE LA LEY 52/2007, EN RELACIÓN A LOS QUE FUERON RECTORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, BLAS CABRERA Y FELIPE, JOSÉ GIRAL PEREIRA, CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ Y MENDUIÑA, FERNANDO DE LOS RÍOS URRUTI Y JOSÉ GAOS Y GONZÁLEZ POLA, DEFINITIVAMENTE SEPARADOS DEL SERVICIO COMO CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD CENTRAL POR ÓRDENES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DE 4 DE FEBRERO DE 1939 Y DE 29 DE JULIO DE 1939.

El Consejo acuerda la solicitud por parte de la UCM de la reparación, contemplada en el art. 4 de la ley 52/2007, en relación a los que fueron Rectores de la Universidad Central, Blas Cabrera y Felipe, José Giral Pereira, Claudio Sánchez-Albornoz y Menduiña, Fernando de los Ríos Urruti y José Gaos y González Pola, definitivamente separados del servicio como Catedráticos de la Universidad Central por las Órdenes del Ministerio de Educación Nacional de 4 de febrero de 1939 y de 29 de julio de 1939.

REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

El Consejo aprueba el Reglamento por el que se regula el funcionamiento del Registro de la Universidad Complutense de Madrid.

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

MODIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023.

El Consejo aprueba la modificación de la disposición transitoria del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, ampliándose a la convocatoria de plazas correspondientes al año 2021.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

NORMAS PARA EL ACCESO A LA CARRERA DOCENTE DE PERSONAL INVESTIGADOR.

El Consejo aprueba las normas para el acceso a la carrera docente de personal investigador.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

ACUERDO DE REVISIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 21 DE JULIO DE 2020, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS PARA EL ACCESO A LA CARRERA DOCENTE DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LOS CUERPOS DOCENTES Y DE PROFESORES ASOCIADOS.

El Consejo aprueba la revisión del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2020, por el que se aprueban las normas para el acceso a la carrera docente de Funcionarios Interinos de los cuerpos docentes y de Profesores Asociados.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

ACUERDO DE REVISIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 26 DE MAYO DE 2020, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES A PROFESOR CONTRATADO DOCTOR.

El Consejo aprueba la revisión del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2020, por el que se aprueban las normas para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores a Profesor Contratado Doctor, simplificando el siguiente párrafo y quedando redactado de la siguiente manera:

Donde dice:

“La Comisión de Seguimiento analizará las alegaciones de excepcionalidad en el cumplimiento de los requisitos que la persona interesada deba cumplir en aplicación de la normativa, ya sea en relación a la evaluación docente (DOCENTIA), la antigüedad o el tipo de relación contractual. Dichas alegaciones han de incidir en los criterios de excepcionalidad que la Comisión de Seguimiento pueda proponer a la Comisión Académica, que será quien resolverá cada solicitud concreta”.

Debe decir:

“En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado, la Comisión de Seguimiento analizará las alegaciones de excepcionalidad”.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

REASIGNACIÓN DE PLAZAS DE AYUDANTE. PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023. APLICACIÓN 2020.

El Consejo aprueba la reasignación de plazas de Ayudante, establecida en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, para su aplicación en 2020

REASIGNACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR. PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023. APLICACIÓN 2020.

El Consejo aprueba la reasignación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, establecida en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, para su aplicación en 2020

RENOVACIÓN PARCIAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA.

El Consejo aprueba la renovación parcial de representantes en la Comisión de Transferencia, en los siguientes términos:

- Área de Ciencias Sociales y Jurídicas: D. José Faustino Martínez Martínez, en sustitución de D. José Manuel Almudí Cid (efectos 1 de septiembre 2020).
- Área de Ciencias Experimentales: Dña. Araceli Rodríguez Rodríguez, en sustitución de Dña. Aurora Santos López (efectos 29 de enero 2021).

PLAN DE ACTUACIONES DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS 2021-2024.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el Plan de actuaciones de Obras e Infraestructuras 2021-2024.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

DEROGACIÓN DE LA DIRECTRIZ ESPECÍFICA D6 DEL ACUERDO DE CG DE 4 DE MAYO DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS DIRECTRICES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS NUEVOS DEPARTAMENTOS.

El Consejo acuerda la derogación de la directriz específica D6 del Acuerdo de CG de 4 de mayo de 2017, por el que se aprueban las Directrices para la constitución de los nuevos departamentos.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

SUPRESIÓN DEL PÁRRAFO DE LA PROPUESTA 6 DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 5 DE OCTUBRE DE 2017, POR EL QUE SE APRUEBA LA REGULACIÓN DEL PROCESO TRANSITORIO DE CONSTITUCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS NUEVOS DEPARTAMENTOS.

El Consejo acuerda la supresión del párrafo de la propuesta 6 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2017, por el que se aprueba la regulación del proceso transitorio de constitución y puesta en funcionamiento de los nuevos departamentos.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO.

El Consejo aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Instituto de Tecnología del Conocimiento.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

CATÁLOGO DE COMPETENCIAS BÁSICAS, TRANSVERSALES, GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS TITULACIONES OFICIALES UCM.

El Consejo aprueba el Catálogo de Competencias Básicas, Transversales, Generales y Específicas de las Titulaciones oficiales UCM.

(BOUC Nº 8, de 7 de mayo de 2021)

APROBACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN MATEMÁTICAS Y CIENCIA DE DATOS.

El Consejo aprueba el Título de GRADO EN MATEMÁTICAS Y CIENCIA DE DATOS.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

NOVACIÓN DE LA HIPOTECA CONSTITUIDA POR CASTELLANA MANAGEMENT S.L. SOBRE LA CONCESIÓN DEMANIAL CONSTITUIDA PARA EL USO PRIVATIVO DE LA FINCA SITUADA EN LA PLAZA DE CRISTO REY (“EL FARO”).

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la novación de la hipoteca constituida por Castellana Management S.L. sobre la concesión demanial constituida para el uso privativo de la finca situada en la Plaza de Cristo Rey (“El Faro”).

Se ha dado traslado al Consejo Social

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT PAS FUNCIONARIO.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario

Se ha dado traslado al Consejo Social